

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**1541** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de procedimiento de concesión de agua de un manantial en el término municipal de Aritz, provincia de Navarra. A/31/04884.*

Se ha presentado en este Organismo la siguiente solicitud de concesión de agua:

aprovechamiento de 0,012 l/s de agua del manantial Iturtxulo, en Arribe-Atallu, término municipal de Aritz (Navarra), con destino a usos ganaderos.

Peticionario: Xabier Sarasa Tolosa

Breve descripción de las obras:

La obra de toma consiste en una arqueta de 0,4 x 0,4 x 0,4 m que capta agua del manantial Iturtxulo. De la arqueta parte una conducción de diámetro 20 mm y 650 m de longitud hasta un abrevadero.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Paseo de Errotaburu, 1-8º, 20018 – Donostia/San Sebastián) y en el portal de Internet de este Organismo ([chcantabrico.es](http://chcantabrico.es), menú Servicios al Ciudadano - Anuncios y publicaciones - BOE).

[https://www.chcantabrico.es/anuncios\\_notificaciones/notificaciones](https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones).

Donostia / San Sebastián, 14 de enero de 2025.- El Jefe de Servicio, Efrén Gómez Bolaños.

ID: A250001351-1